

ANEXO I
CONVOCATORIA CONCURSO ESPECÍFICO CE-01/2026-FUNCIONARIOS DE CARRERA.
I

Nº	Código puesto	Denominación puesto	Unidad orgánica	Grupo/subgrupo	Nivel C.D.	Com. Específico anual	AAPP	Escala Subescala Clase	Categoría Requisitos	Descripción del puesto de trabajo	Méritos Específicos
1	Virginia Moreno Bonilla (1 de 2) D.N.I.: 1171abb00515f1fee0fa64b449937ce Fecha Firma: 02/09/2026 HASH: 1171abb00515f1fee0fa64b449937ce  Gustavo Adolfo Rico Pérez (2 de 2) D.N.I.: 18876dd9113ea4bd836de9f1c15b143f9 Fecha Firma: 03/09/2026 HASH: 18876dd9113ea4bd836de9f1c15b143f9 	Ingeniero Técnico Informática	Vicealcaldía / Oficina Digital	A2	22	32.120,73	Ayuntamiento de Las Rozas Madrid/ AA. PP.	Administración Especial/Técnica/Media	Título universitario o oficial de Grado en Ingeniería Técnica Informática, Ingeniería informática	- Participar en la gestión, explotación, administración y monitorización de sistemas, plataformas tecnológicas, aplicaciones corporativas, bases de datos y servicios TIC. - Colaborar en la definición, implantación y seguimiento de las políticas, procedimientos y medidas de seguridad de los sistemas de información, de acuerdo con la normativa vigente y el Esquema Nacional de Seguridad. - Participar en proyectos de implantación, adecuación, mantenimiento y mejora continua relacionados con el Esquema Nacional de Seguridad y otros marcos normativos de aplicación. - Colaborar en la identificación, análisis y tratamiento de riesgos asociados a los sistemas de información y servicios tecnológicos. - Participar en la preparación, coordinación y seguimiento de auditorías internas y externas de seguridad de la información, así como en la elaboración, actualización y recopilación de evidencias, documentación técnica, indicadores e informes necesarios para acreditar el cumplimiento normativo. - Impulsar y realizar el seguimiento de los planes de adecuación y mejora derivados de auditorías, evaluaciones, inspecciones o revisiones de seguridad. - Colaborar en la gestión de identidades digitales, perfiles de usuario, roles, permisos y políticas de acceso a los sistemas corporativos. - Participar en la administración y supervisión de infraestructuras, sistemas de almacenamiento, copias de seguridad, recuperación de la información y continuidad de los servicios tecnológicos. - Realizar labores de análisis, diagnóstico, seguimiento y resolución de incidencias técnicas, así como proponer acciones de mejora que contribuyan a garantizar la disponibilidad, seguridad y rendimiento de los sistemas y servicios. - Participar en la realización de pruebas, validaciones, evaluaciones funcionales y técnicas, así como en la documentación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas. - Elaborar informes, estudios, memorias, especificaciones y documentación técnica relacionados con las materias de su competencia. - Redactar pliegos de prescripciones técnicas, informes de valoración y demás documentación necesaria para la contratación, implantación, seguimiento y control de proyectos, servicios y suministros tecnológicos. - Participar en la gestión y seguimiento técnico de contratos relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones. - Coordinar actuaciones con otras unidades municipales, organismos públicos, entidades colaboradoras y proveedores tecnológicos en materias relacionadas con su ámbito funcional. - Realizar cuantas funciones técnicas relacionadas con las tecnologías de la información, la ciberseguridad, la administración digital y los sistemas de información le sean encomendadas dentro de su ámbito competencial.	Experiencia (12 puntos): - Experiencia en Administraciones Públicas en la gestión, administración, mantenimiento y explotación de sistemas de información, infraestructuras tecnológicas y servicios TIC corporativos: 0,50 puntos, por cada año completo acreditado, con un máximo de 6 puntos. - Experiencia en seguridad de la información, incluyendo implantación, mantenimiento y seguimiento del Esquema Nacional de Seguridad (ENS), gestión de riesgos, medidas de seguridad y cumplimiento normativo: 1 punto por cada año acreditado, con un máximo de 2 puntos. - Experiencia en auditorías de seguridad y cumplimiento, participando en la preparación, coordinación y seguimiento de auditorías internas y externas, elaboración de evidencias, documentación técnica y planes de adecuación y mejora: 1 punto por cada auditoría interna o externa acreditado en la que se haya participado de forma relevante, con un máximo de 2 puntos. - Experiencia en contratación y gestión de servicios tecnológicos, incluyendo la elaboración de pliegos e informes técnicos, valoración de ofertas y seguimiento de contratos TIC en el ámbito de las Administraciones Públicas: 0,50 puntos por cada expediente de contratación TIC relevante en el que haya participado como responsable técnico o redactor, de documentación técnica, con un máximo de 2 puntos. Formación y perfeccionamiento: (4 puntos) - Seguridad de la Información y Ciberseguridad, incluyendo Esquema Nacional de Seguridad, gestión de riesgos, auditoría y cumplimiento normativo, herramientas y servicios del CCN-CERT, continuidad de negocio y protección de infraestructuras y servicios digitales: (1,5 puntos) - Administración y gestión de sistemas y servicios TIC, incluyendo infraestructuras tecnológicas, entornos cloud, almacenamiento, copias de seguridad y recuperación, monitorización, identidad digital, servicios de certificación electrónica y plataformas corporativas: (1,5 puntos) - Transformación digital, innovación y buenas prácticas TIC, incluyendo administración electrónica, interoperabilidad, gobierno y gestión TIC, metodologías y estándares abiertos, gestión de servicios, calidad, mejora continua, innovación pública y transformación digital: (0,5 puntos)



Cód. Validación: T06SOSXMS3RPR...
Verificación: https://sede.lasrozas.es/verificador
Documento firmado electrónicamente

I

